

	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO		FECHA ELABORACION: 20-12-2022
	CODIGO: JUR-F-005		FECHA ACTUALIZACION: 18-07-2024
	VERSION: 4		PAGINA: 1 - 1
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0153 DE 2026 HACE CONSTAR QUE:

Que **DIANA GABRIELA ÁLVAREZ PEÑA** identificada con CC 52693140 DE BOGOTÁ D.C. ejecutora del contrato No 0153 DE 2026 cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SUBGERENCIA CIENTÍFICA EN LOS PROCESOS DE PROYECTOS DE LA ESE ISABU.”, cumplió a cabalidad con el objeto contractual durante el periodo **DEL 1 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, según informe de actividades y soportes de ejecución relacionados, presentados en 8 folios útiles.

Con la presente constancia de cumplimiento, el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por lo tanto, se evidencia el pago al sistema de seguridad Social en salud, pensión, ARL correspondientes al mes de, FEBRERO en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, de la siguiente manera:

Verificación pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Persona Natural		
Aspectos por revisar en la Planilla de pago	Cumple	No aplica
Datos de identificación del Contratista.	X	
El IBC corresponda al 40% de los honorarios a pagar	X	
Clase de aportante, debe ser: Independiente .	X	
Periodo cotizado corresponda al mes sobre el que solicita el pago	X	
Verificar el aporte a EPS, Pensión y ARL.	X	
Verificar aporte a EPS y Pensión (cuando la ARL sea asumida por la entidad)		X
Verificar aporte a EPS y ARL (Pensionados) o EPS únicamente (Pensionados con ARL asumida por la entidad)		X

No. PLANILLA DE PAGO	VALOR PAGADO SIN MORA	FECHA DE PAGO	ENTIDAD QUE RECIBIO APORTES
58487601	\$856.200	26/02/2026	COMPENSAR

Nota: El supervisor informa al contratista que el pago de la Seguridad Social efectuado corresponde al IBC del contrato celebrado con la ESE ISABU, el cual podrá ser superior de conformidad con los ingresos declarados por su parte, sin embargo, se verificará que cumpla con las obligaciones ante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, es decir, será responsabilidad del contratista informar a sus administradoras sobre los demás ingresos a su favor.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su pago, según el siguiente balance:

NUMERO DEL CONTRATO	NUMERO DEL CDP	NUMERO DEL RP
0153-2026	228 DE 2026	230 DE 2026

FECHA DE CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ADICIONAL	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR
6/02/2026	\$15.000.000	0	\$1.166.666	\$13.833.334
2/03/2026	\$15.000.000	0	\$5.000.000	\$8.833.334

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA DE: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000)

El suscrito supervisor del contrato No 0153-2026, informa que la ejecución corresponde al valor cobrado por el contratista, atendiendo las obligaciones del contrato, de conformidad con lo reportado en el informe de actividades suscrito para el presente pago.

Se expide en Bucaramanga, con destino al interesado el día 2 de marzo de 2026.


 Entero: Jefe - UCC
 0010110-14950

MONICA MANTILLA GARCIA
SUPERVISORA